

EL SUSCRITO ALCALDE**EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES,
CERTIFICA PARA LA VIGENCIA 2025, CON DESTINO AL FONPET, QUE:**

Yo, **ALEJANDRO CHAR CHALJUB**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.136.235, obrando en mi calidad de Representante Legal de la entidad territorial identificada a continuación:

Nombre entidad territorial	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
Departamento	ATLANTICO
Código DANE	08001

Que esta entidad territorial después de efectuadas las respectivas validaciones con el Programa PASIVOCOL, obtuvo como resultado para la vigencia 2025, un valor total de \$60.634.433.600, con destino al pago de la nómina de pensionados.

Adicionalmente reconozco, que, con la aceptación del valor determinado junto con el Programa Pasivocol o, con la presentación de los Requisitos Habilitantes aplicables, **NO** se inicia automáticamente el trámite de retiro de los recursos del FONPET para el pago de la nómina de pensionados, **por lo que posteriormente, se deberá presentar la respectiva solicitud de retiro de recursos del Fondo, a través de la Sede Electrónica** del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, siguiendo la ruta: Catálogo de trámites - FONPET - 3. Pago nómina de pensionados.

La presente certificación se expide con destino a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social -DGRESS- del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para efectos del retiro de recursos del FONPET por concepto del pago de la nómina de pensionados correspondiente a la vigencia 2025, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20A de la Ley 2468 del 02 de julio de 2025, el Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, y demás normas aplicables, el 08/09/2025.



ALEJANDRO CHAR CHALJUB
Alcalde



VoBo Elania Redondo Peña - Secretaria de Gestión Humana
VoBo Emelith Barraza - Secretaria Distrital de Hacienda

